



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, noviembre doce (12) de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal sumario- Responsabilidad Civil Extracontractual
Demandante	JUAN DAVID CORREA OSPINA
Demandado	BASTION SEGURIDAD PRIVADA LTDA.
Radicado	05001-40-03-010- 2021-01008-00
Asunto	Rechaza demanda

Mediante Auto del 3 de noviembre de 2021, el Despacho requirió a la parte demandante para que subsanara las falencias detectadas en la demanda presentada; sin embargo, dentro del término concedido, la parte actora no cumplió con los requisitos exigidos, por lo que en virtud de lo prescrito en el inciso primero del artículo 90 del Código General del Proceso, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: Rechazar la presente demanda VERBAL SUMARIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL instaurada por **JUAN DAVID CORREA OSPINA** en contra de **BASTION SEGURIDAD PRIVADA LTDA.** por no subsanar los requisitos exigidos mediante Auto del 3 de noviembre de 2021

SEGUNDO: Toda vez, que la presente demanda fue presentada a través de los canales digitales, conforme al Decreto 806 de 2020, no se hace necesario la devolución de los anexos y en consecuencia se ordena el archivo de las demás diligencias. Además, se entiende retirada la misma.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ

JUEZ

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 010

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a988052c07ef26a2c0a5a79b9e9f01cd365acb38562c08635ac747b46b17c8d3**

Documento generado en 12/11/2021 10:16:37 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>